



Destinatario:

Mesa de contratación Exp.00287-2018

Asunto: **Informe de ofertas para la mesa de contratación del ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LOS EDIFICIOS DE LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, OVIEDO, LA RIOJA, CANTABRIA, PÚBLICA DE NAVARRA Y ZARAGOZA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (EL PRECIO), DURANTE LOS AÑOS 2019 Y 2020.**

Tras la apertura del sobre dos del Exp.00287-2018, a petición de la mesa de contratación, se procede al análisis de las ofertas de acuerdo a la cláusula 9 del pliego de prescripciones técnicas (PPT), que contempla "Valoración de las Ofertas para la selección de las empresas del acuerdo marco y la adjudicación del primer basado".

ACUERDO MARCO

Siguiendo los pasos del proceso de valoración reflejados en la cláusula 9 del PPT que dice:

- Cálculo del Presupuesto del Licitador: presupuesto calculado a partir de la Oferta presentada por cada Licitador, según los datos de Consumo para el Periodo de Vigencia del Contrato estimado durante el año 2019, los escenarios y valores considerados por las UNIVERSIDADES para el resto de conceptos.**
- Comparación del presupuesto del licitador con el Presupuesto Máximo de Licitación: sólo podrán optar a ser Adjudicatarios aquellos Licitadores cuyo Presupuesto sea inferior al Presupuesto Máximo de Licitación. De ellas, se seleccionará para formar parte del acuerdo marco un máximo de 6 empresas licitadoras, que serán aquellas 6 empresas que presenten el menor presupuesto ofertado.**

Se procede a comparar el presupuesto máximo de licitación fijado en 2.300.015€ con el valor aportado por las 3 empresas en el anexo V (bis) presentado por cada una de ellas.

EMPRESA	Término Variable Ofertado	Presupuesto Licitador Ofertado	Equipos de Medida Ofertado	Diferencia*
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA	1.655.381 €	1.870.261 €	35.289 €	429.754 €
GALP ENERGÍA	1.810.702€	-	-	-
ENDESA	1.750.912 €	1.971.084 €	40.580 €	328.931 €



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d>



La empresa GALP energía no ha rellenado correctamente el anexo V (bis), ya que no ha indicado el precio de los equipos de medida, y por lo tanto no se puede calcular el presupuesto de licitador ofertado. Esto es debido a que no ha cumplimentado correctamente la tabla donde se indica el precio mensual ofertado por tipo de contador en el anexo V (bis), ya que ha añadido el texto "Los precios aplicados para el alquiler de equipos son los valores regulados de acuerdo a la Orden ETU/1283/2017, de 22 de diciembre".

Tras comprobar esta Orden, en su anexo III (adjunto a este informe como anexo I) figuran los precios establecidos para contadores hasta 250 m³/h y por lo tanto y como ya figura en el PPT en la cláusula 9.2, sólo están regulados en dicha orden los contadores hasta el G-160. No estando regulados el G-250, G-400 y G-650 y por tanto la empresa no aporta ningún precio.

Por este motivo, y al ser imposible conocer ni calcular el Presupuesto de Licitador Ofertado por esta empresa, se propone que esta empresa: **GALP ENERGÍA** se considere **EXCLUIDA**.

En el caso de las empresas **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA** y **ENDESA** se han realizado los cálculos del presupuesto de licitación ofertados a través de la introducción de los valores **a, b y c de la fórmula**, y los 9 escenarios establecidos, de acuerdo a la cláusula 9.1

Tras realizar este cálculo (se adjuntan como anexo II de este informe las tablas de cálculo) se observa que los valores correctos son los siguientes, y por tanto los utilizados en esta valoración:

EMPRESA	Término Variable Ofertado	Presupuesto Licitador Ofertado	Equipos de Medida Ofertado	Diferencia*
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA	1.655.381 €	1.870.261 €	35.289 €	429.754 €
ENDESA	1.751.378 €	1.971.550 €	40.580 €	328.465 €

Tras comprobar que ambas empresas se encuentran por debajo del presupuesto máximo de licitación, se propone que las empresas **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA** y **ENDESA** sean **ACEPTADAS** e **INTEGRADAS** en el Acuerdo Marco.

PRIMER CONTACTO BASADO

Siguiendo con lo establecido en la cláusula 9 del pliego de prescripciones técnicas (PPT) que indica las comprobaciones a realizar para la adjudicación del contrato basado:

3. **Elección de mejor oferta de entre las 6 empresas seleccionadas mediante este Acuerdo Marco, para la adjudicación del primer basado:** Licitadores que, cumpliendo con la limitación de la condición del coeficiente c, hayan superado la comparación con el Presupuesto Máximo de Licitación, con el fin de determinar el presupuesto de menor importe entre los mismos (en adelante el Presupuesto Mínimo)."

Para comprobar que el valor del coeficiente c, que recogido en el PPT debe cumplir la siguiente condición, se realiza el cálculo de los 9 escenarios.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d>

CSV: fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Jefe de energía y medio ambiente	09/11/2018 08:38	



Condición:

El coeficiente **c** deberá cumplir para cada uno de los 9 escenarios descritos en el apartado 9.1 del Pliego con la siguiente condición:

$$0,53 \cdot (a \cdot \text{Brent (603)} + b) / Tc (303) < c \leq (a \cdot \text{Brent 603}) + b) / Tc (303))$$

Los escenarios simulados son:

	Brent (\$/bbl)	Tc (\$/€)
ESCENARIO 1	75,610000	1,213810
ESCENARIO 2	82,440000	1,248750
ESCENARIO 3	68,280000	1,172750
ESCENARIO 4	75,610000	1,248750
ESCENARIO 5	75,610000	1,172750
ESCENARIO 6	82,440000	1,213810
ESCENARIO 7	82,440000	1,172750
ESCENARIO 8	68,280000	1,213810
ESCENARIO 9	68,280000	1,248750

Analizando el valor del coeficiente **c** (ver tablas de cálculo adjuntas en el anexo III del presente informe) se observa que en el caso de la empresa **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA**, en la tarifa 3.2 y bajo el escenario 3, 4, 8 y 9, **NO SE CUMPLE** el requisito marcado de que **c** sea $\leq (a \cdot \text{Brent 603}) + b) / Tc 303$.

Por esta razón, se propone que la empresa **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA** sea **EXCLUIDA** de la posibilidad de realizar el primer contrato basado.

Por ello, se propone a la mesa de contratación por parte de este técnico, que se otorgue el primer contrato basado a la empresa **ENDESA**, de acuerdo a lo recogido en el presente informe.

Zaragoza, a 8 de noviembre de 2018

EL JEFE DE LA SECCION DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE DE UTCE

Fdo: David Cambra Campillo

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d>

CSV: fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Jefe de energía y medio ambiente	09/11/2018 08:38	

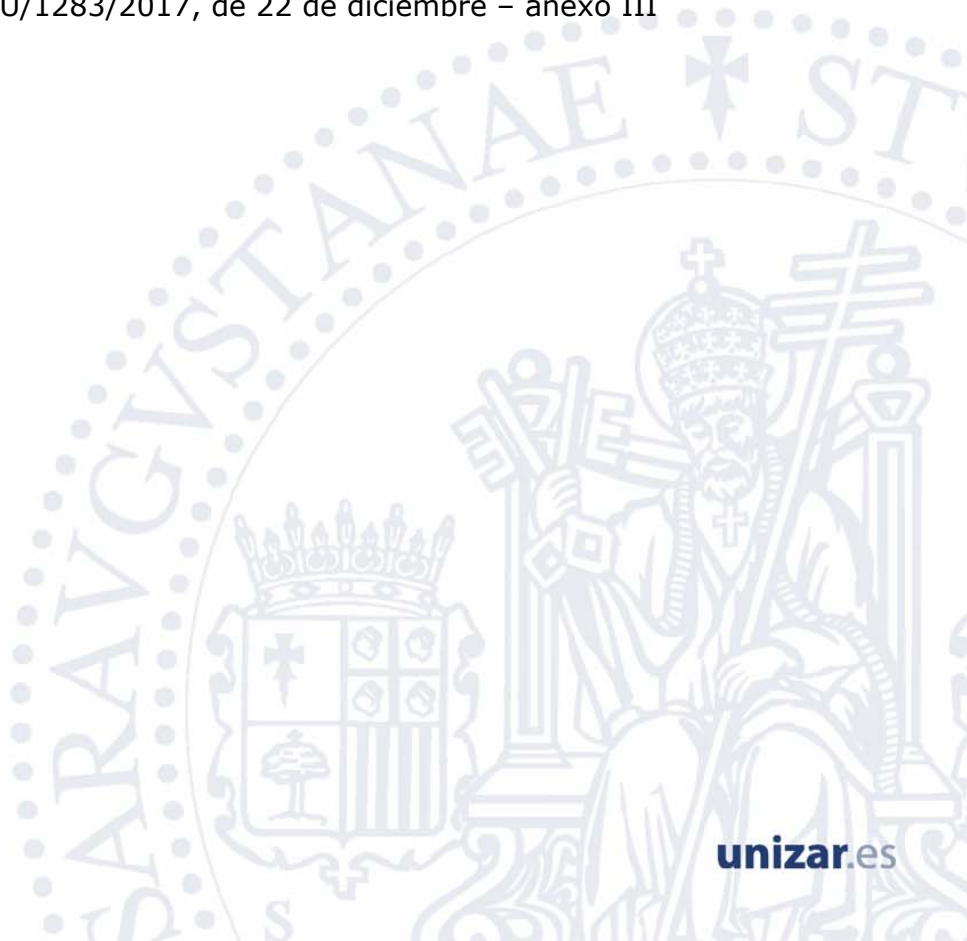


fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d>

ANEXO I

Orden ETU/1283/2017, de 22 de diciembre – anexo III



unizar.es

CSV: fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Jefe de energía y medio ambiente	09/11/2018 08:38	

	Desajuste temporal entre ingresos y costes 2016		A anualidad 2017 [€]	A anualidad 2018 [€]
	[€]	%		
Madrileña Red de Gas, S.A.	4.562.102,26	5,068207 %	79.442,20	934.978,04
Gas Natural Madrid SDG, S.A.	4.466.960,93	4,962511 %	77.785,45	915.479,34
Redexis Gas, S.A.	2.451.176,34	2,723102 %	42.683,58	502.355,25
MIBGAS, S.A.	97.480,64	0,108295 %	1.697,48	19.978,13
Total.	90.014.120,64	100,000 %	1.567.461,51	18.447.904,25

ANEXO III

Tarifa de alquiler de contadores y equipos de teled medida para el año 2018

Los precios sin impuestos de alquiler de contadores y equipos de teled medida, aplicables a los usuarios o abonados por parte de las empresas o entidades suministradoras de los mismos serán los siguientes:

1. Contadores.

a) Contadores para caudal hasta 10 m³/hora:

Caudal del contador (m ³ /h)	Precio del alquiler
Hasta 6 m ³ /hora	0,58 €/mes
Mayor o igual a 6 m ³ /hora y hasta 10 m ³ /hora	0,61 €/mes

b) Contadores para caudal igual o superior a 10 m³/hora: 12,5 por 1.000 del valor medio del contador que se fija a continuación/mes:

Caudal del contador (m ³ /hora)	Valor medio del contador (€)
Hasta 25 m ³ /hora	388,25
Hasta 40 m ³ /hora	752,97
Hasta 65 m ³ /hora	1.538,21
Hasta 100 m ³ /hora	2.082,41
Hasta 160 m ³ /hora	3.266,32
Hasta 250 m ³ /hora	6.912,67

2. Equipos de teled medida para la transmisión de la información hasta un centro de control remoto:

- Equipo para una sola línea: 76,99 €/mes.
- Equipo para línea adicional: 14,76 €/mes.



fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d>

CSV: fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Jefe de energía y medio ambiente	09/11/2018 08:38	



fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d>

ANEXO II

Resultados de tabla de cálculo para la obtención del presupuesto de cada licitador



unizar.es

CSV: fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Jefe de energía y medio ambiente	09/11/2018 08:38	



Fórmulación:

Precio del Gas Natural (€/kwh)=(a*Brent 603 + b)/TC (303)+c

Instrucciones:

Rellenar los coeficientes unitarios ofertados por tarifa

Tarifa	Coeficientes Ofertados		
	a	b	c
3.1	0,000298	0,014170	0,024761
3.2	0,000292	0,005060	0,022201
3.3	0,000292	0,005060	0,015905
3.4	0,000292	0,005060	0,017936

Precio del Gas Natural se expresa en €/KWh. a b y c se expresa con seis (6) cifras decimales

Tarifa	Coeficientes Ofertados		
	a	b	c
3.1	0,000342	0,009770	0,025750
3.2	0,000321	0,009184	0,024205
3.3	0,000304	0,008695	0,019180
3.4	0,000308	0,008793	0,016065

Precio del Gas Natural se expresa en €/KWh. a b y c se expresa con seis (6) cifras decimales

Simulación de oferta del licitador A

Tarifa	Precio Gas Natural Licitador (€/KWh)	Término Variable Licitador (€)
3.1	0,055028	1.655.381
3.2	0,044571	
3.3	0,038275	
3.4	0,040306	

Simulación de oferta del licitador C

Tarifa	Precio Gas Natural Licitador (€/KWh)	Término Variable Licitador (€)
3.1	0,055124	1.751.378
3.2	0,051787	
3.3	0,045299	
3.4	0,042514	

Término Variable GAS NATURAL	Presupuesto Licitador	Equipos de Medida	Diferencia*
1.655.381 €	1.870.261 €	35.289 €	429.754 €

* Si el valor de "Diferencia" es positivo (verde) entonces la oferta presentada es inferior al Presupuesto Máximo de Licitación

Término Variable ENDESA	Presupuesto Licitador	Equipos de Medida	Diferencia*
1.751.378 €	1.971.550 €	40.580 €	328.465 €

* Si el valor de "Diferencia" es positivo (verde) entonces la oferta presentada es inferior al Presupuesto Máximo de Licitación

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d>

CSV: fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Jefe de energía y medio ambiente	09/11/2018 08:38	



fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d>

ANEXO III

Resultados de tabla de cálculo para la comprobación del coeficiente c



unizar.es

CSV: fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Jefe de energía y medio ambiente	09/11/2018 08:38	



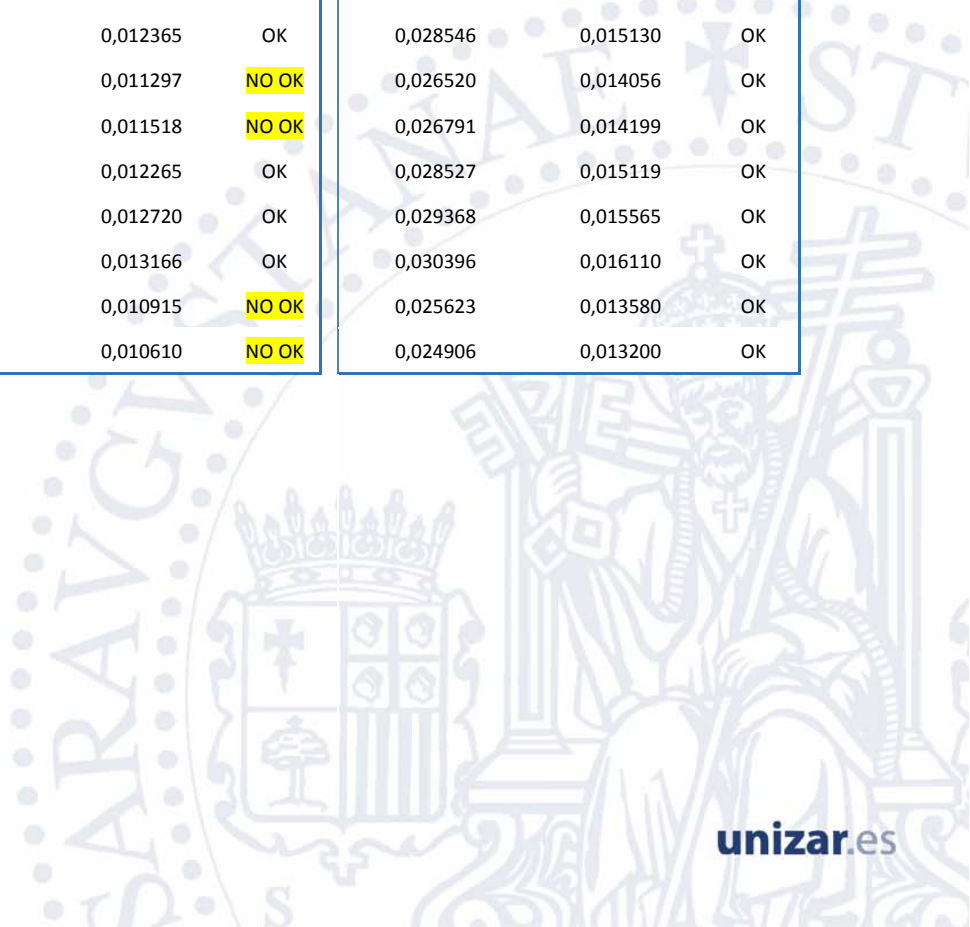
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA				ENDESA			
Tarifa 3.1	Condiciones			VALOR DE (a*B+b)/Tc	C>0,53(a*B+b)/Tc	CUMPLE	
	VALOR DE (a*B+b)/Tc	C>0,53(a*B+b)/Tc	CUMPLE				
ESCENARIO 1	0,030237	0,016026	OK	0,029353	0,015557	OK	
ESCENARIO 2	0,031021	0,016441	OK	0,030402	0,016113	OK	
ESCENARIO 3	0,029433	0,015599	OK	0,028243	0,014969	OK	
ESCENARIO 4	0,029391	0,015577	OK	0,028531	0,015122	OK	
ESCENARIO 5	0,031295	0,016587	OK	0,030380	0,016102	OK	
ESCENARIO 6	0,031914	0,016914	OK	0,031277	0,016577	OK	
ESCENARIO 7	0,033031	0,017506	OK	0,032372	0,017157	OK	
ESCENARIO 8	0,028437	0,015072	OK	0,027287	0,014462	OK	
ESCENARIO 9	0,027642	0,014650	OK	0,026524	0,014058	OK	

Tarifa 3.2	Condiciones			VALOR DE (a*B+b)/Tc	C>0,53(a*B+b)/Tc	CUMPLE
	VALOR DE (a*B+b)/Tc	C>0,53(a*B+b)/Tc	CUMPLE			
ESCENARIO 1	0,022358	0,011850	OK	0,027562	0,014608	OK
ESCENARIO 2	0,023329	0,012365	OK	0,028546	0,015130	OK
ESCENARIO 3	0,021316	0,011297	NO OK	0,026520	0,014056	OK
ESCENARIO 4	0,021732	0,011518	NO OK	0,026791	0,014199	OK
ESCENARIO 5	0,023141	0,012265	OK	0,028527	0,015119	OK
ESCENARIO 6	0,024001	0,012720	OK	0,029368	0,015565	OK
ESCENARIO 7	0,024841	0,013166	OK	0,030396	0,016110	OK
ESCENARIO 8	0,020594	0,010915	NO OK	0,025623	0,013580	OK
ESCENARIO 9	0,020018	0,010610	NO OK	0,024906	0,013200	OK



fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d>



CSV: fe9cb826ae85ba38cc50e9dbeb32c84d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Jefe de energía y medio ambiente	09/11/2018 08:38	



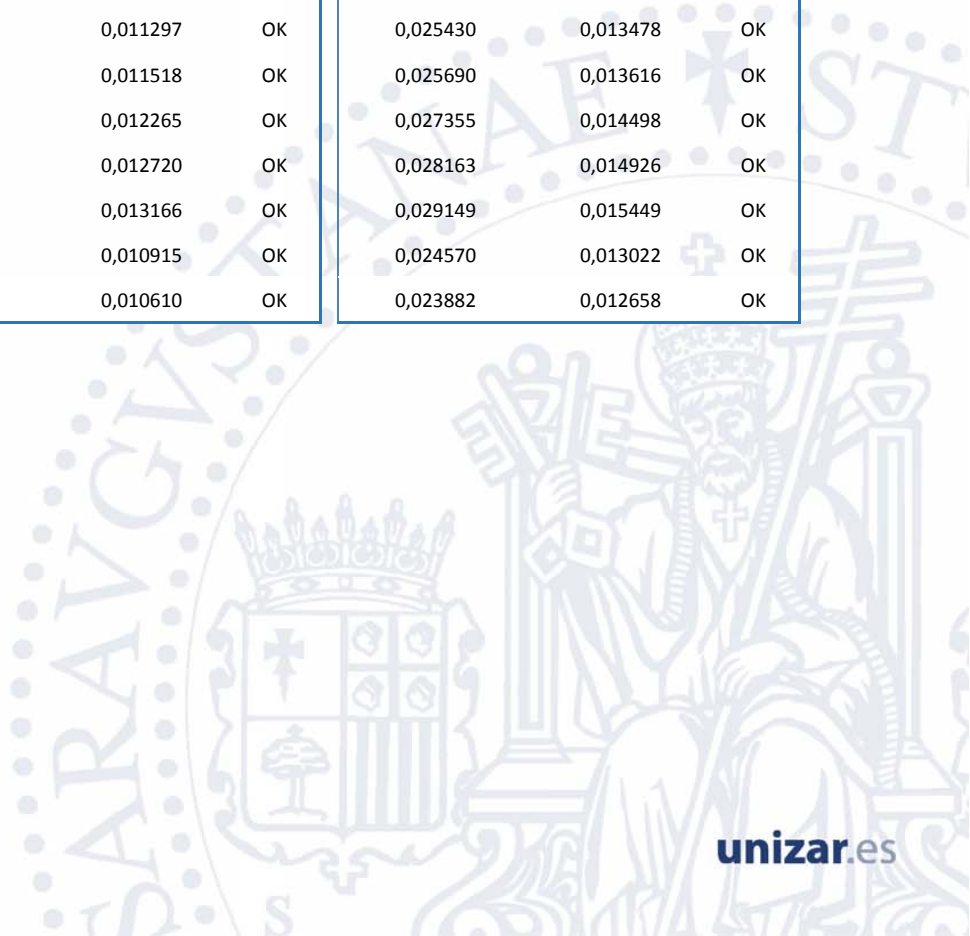
Tarifa 3.3	Condiciones			Condiciones		
	VALOR DE (a*B+b)/Tc	C>0,53(a*B+b)/Tc	CUMPLE	VALOR DE (a*B+b)/Tc	C>0,53(a*B+b)/Tc	CUMPLE
ESCENARIO 1	0,022358	0,011850	OK	0,026100	0,013833	OK
ESCENARIO 2	0,023329	0,012365	OK	0,027032	0,014327	OK
ESCENARIO 3	0,021316	0,011297	OK	0,025114	0,013310	OK
ESCENARIO 4	0,021732	0,011518	OK	0,025370	0,013446	OK
ESCENARIO 5	0,023141	0,012265	OK	0,027014	0,014317	OK
ESCENARIO 6	0,024001	0,012720	OK	0,027811	0,014740	OK
ESCENARIO 7	0,024841	0,013166	OK	0,028784	0,015256	OK
ESCENARIO 8	0,020594	0,010915	OK	0,024264	0,012860	OK
ESCENARIO 9	0,020018	0,010610	OK	0,023585	0,012500	OK

Tarifa 3.4	Condiciones			Condiciones		
	VALOR DE (a*B+b)/Tc	C>0,53(a*B+b)/Tc	CUMPLE	VALOR DE (a*B+b)/Tc	C>0,53(a*B+b)/Tc	CUMPLE
ESCENARIO 1	0,022358	0,011850	OK	0,026430	0,014008	OK
ESCENARIO 2	0,023329	0,012365	OK	0,027375	0,014509	OK
ESCENARIO 3	0,021316	0,011297	OK	0,025430	0,013478	OK
ESCENARIO 4	0,021732	0,011518	OK	0,025690	0,013616	OK
ESCENARIO 5	0,023141	0,012265	OK	0,027355	0,014498	OK
ESCENARIO 6	0,024001	0,012720	OK	0,028163	0,014926	OK
ESCENARIO 7	0,024841	0,013166	OK	0,029149	0,015449	OK
ESCENARIO 8	0,020594	0,010915	OK	0,024570	0,013022	OK
ESCENARIO 9	0,020018	0,010610	OK	0,023882	0,012658	OK



fe9cb826ae85ba38cc50e9db32c84d

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe9cb826ae85ba38cc50e9db32c84d>



CSV: fe9cb826ae85ba38cc50e9db32c84d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Jefe de energía y medio ambiente	09/11/2018 08:38	